



Superior Court of California County of Ventura

Las Oficinas del Tribunal y la mayoría de las Salas estarán cerradas.

El 23, 24, 26 & 27 del 2024

(Tribunales cerrados con Servicio Limitado en los días de Fiesta)*

La ventanilla de la sala 118 afuera del tribunal en Hall of Justice en Ventura estará abierta desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. **(3:00 p.m., el 24 de diciembre) para asuntos:**

- Penales/de Tráfico y para recibir pagos en la sala de Collections solamente.
- Si tiene una comparecencia fijada para determinar si su caso sigue en la lista del tribunal o fue aplazado.
- Si tiene una causa de Emergencia.

Las Oficinas del Tribunal estarán cerradas y no habrá citas en persona.

Peticiones de Emergencia para todas las órdenes judiciales de protección Familiar o Civil se pueden pedir electrónicamente enviando un correo electrónico al:

EmergencyRestrainingOrdersFamilyandCivil@ventura.courts.ca.gov o

en persona en ventanilla que está frente a la Sala 118.

Los documentos deben completarse antes de entregarlos o enviarlos por correo electrónico.

*Los días que está cerrado el tribunal no se consideran días feriados cuando se estén computando los plazos legales permitidos y no será extendido el tiempo legalmente permitido para entregar los documentos. Los documentos se pueden presentar por el U.S. mail, buzones ubicados afuera del Hall of Justice y el Tribuna para menores,

o a través de entrega electrónica (Derecho Familiar solamente) o mediante presentación electrónica (Civil y Juicios Sucesorios solamente). Los documentos dejados en los buzones, entregados electrónicamente (Derecho Familiar) a más tardar a las 4:00 pm o mediante presentación electrónica (Civil y Juicios Sucesorios) a más tardar a las 11:59 pm se tendrán por presentados ese mismo día hábil, pero no serán procesados sino hasta después de los días feriados.